

INFORME GERENCIAL DE LA CIA. LTDA. DE TRANSPORTES LIDER.

Ambato a 31 de Marzo del 2016.

De acuerdo a la Ley de Compañías y los estatutos de la Empresa, doy cumplimiento a los mismos y paso a informar todo lo realizado en la Compañía Limitada de Transportes Líder, en lo legal, laboral, económico y social, durante el año 2015

Como primer punto, en lo legal, hemos cumplido, con todo lo requerido por la Agencia Nacional de Tránsito para solicitar el contrato de operación de la empresa, el mismo que se firmo el mes de noviembre de año 2015.

Mientras nos entregaban el contrato de operación, sacamos la prórroga del permiso anterior para poder matricular los vehículos y contratar el seguro de los mismos.

En lo laboral se incentiva al socio para que todos cumplan con la afiliación al Seguro Social encontrándose todos asegurados.

En lo económico los compañeros aportan para los gastos de mantenimiento 120 dólares mensuales

Y el compañero Hugo carrillo 90 dólares mensuales.

Mensualidades	4.680
Seguros de los vehículos	4.000
Defensa de la clase	1800
Utilidad gravable.	101.40
Impuesto a la renta	25.35

Hemos cumplido con el pago de impuestos al SRI. Al Seguro Social, al Muy Ilustre Municipio de Ambato.

En cuanto al aspecto social, siempre representando a la compañía he participado en todas las reuniones de ACATIP, reuniones en el terminal de Hingahurco siendo las mismas para conseguir mejoras en beneficio de los compañeros.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.


LUIS PAREDES CARRILLO

GERENTE GENERAL

